FUNDACIÓN MARIANO OSPINA PÉREZ

Bogotá junio 22 de 2022

Apreciados Señores (as)

El Consejo Superior, la Junta Directiva y el Director Ejecutivo de la Fundación Mariano Ospina Pérez, les damos un cordial saludo y les presentamos la convocatoria anual para los Premios Mariano Ospina Pérez – ICETEX, Mariano Ospina Hernández – ICETEX 2022.

De forma creciente, el rol de la agricultura y de los temas ambientales han recobrado importancia en las conversaciones nacionales. El Cambio Climático se correlaciona con tragedias de carácter ambiental. Caídas de árboles, deslizamientos, inundaciones, sequias, pero también fenómenos urbanos como la pésima calidad del aire, el desabastecimiento alimentario, la contaminación por micro plásticos, la carestía energética, la escasez hidrológica, la redistribución de enfermedades, la gestión de los riesgos ambientales, etc., obligan a que desde diversos frentes académicos, socio-económicos e institucionales existan respuestas efectivas y eficientes ante una crisis multifactorial originada en deficientes y subvalorados temas, tanto ambientales como agrarios.

La Fundación Mariano Ospina Pérez quiere estimular respuestas innovadoras en ambiente, desarrollo agropecuario, desempeño institucional ambiental, o desarrollo rural que por medio de mejoramiento en tecnologías, procesos o avances científicos hayan estructurado proyectos que sirvan para favorecer desempeños productivos del sector privado y público.

Este año 2022, por cuadragésima sexta (46ª) vez la **Fundación Mariano Ospina Pérez,** y el **Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior, ICETEX** otorgaran los mencionados premios a la persona natural que a juicio de un prominente jurado se haga merecedor(a) a tal distinción.

El tema ha sido denominado:

INNOVACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS EN MATERIA AMBIENTAL Y AGRARIA PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO

Se otorgarán dos galardones:

Premio Nacional Mariano Ospina Pérez-ICETEX 2022, y Premio Excelencia Mariano Ospina Hernández-ICETEX 2022.

Estos 2 premios consisten, cada uno, en un apoyo financiero de hasta USD $16.000 (dieciséis mil dólares americanos) (Crédito Condonable) para la realización de estudios de posgrado en Colombia o en el exterior en un área relacionada con la temática de la convocatoria.

Les agradeceríamos hacerles llegar, esta convocatoria a los profesionales presentados a través de las asociaciones campesinas, cooperativas, agropecuarias, emprendimientos rurales, instituciones de investigación. Igualmente, podrán aplicar profesionales graduados en ciencias agropecuarias, o áreas económico-administrativas, sanitarias, ambientales que se encuentren desarrollando proyectos de investigación pertinentes con la convocatoria 2022.

Los documentos requeridos deben ser cargados en formato PDF en la plataforma asignada por el ICETEX. Aquellos documentos que **NO** sean legibles o contengan clave para ingresar serán descartados y **NO** serán tenidos en cuenta durante el proceso de evaluación de la candidatura.

Esperamos contar con ustedes para la promoción de esta convocatoria.

Atento saludo,

JUAN PABLO CEPERO MARQUEZ

Director Ejecutivo